

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO: SIG-DR-002</b>
	<b>POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 15/01/2025</b>
		<b>PAG: 1 DE 2</b>

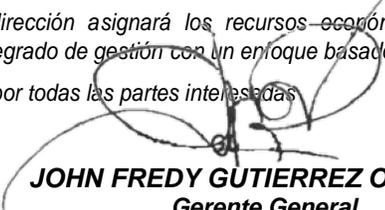
## **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**SEGURIDAD ATEMPI LTDA.;** empresa de seguridad privada dedicada al diseño e implementación de estrategias para la protección de las personas, las instalaciones, las operaciones, los procesos y los activos. Se compromete a promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo - SST, autoprotección, cuidado del medio ambiente, satisfacción de los servicios pactados; fundamentados en los siguientes Principios:

- Generación de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo.
- La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los controles; encaminados a la prevención de enfermedades y accidentes laborales.
- Incentivaremos la participación y consulta en todos los niveles de la organización con el fin de fortalecer la identificación oportuna de peligros, riesgos y controles relacionados a nuestra actividad económica.
- Satisfacción en la prestación de servicios y productos de acuerdo con los requisitos pactados con nuestros clientes, a través del esfuerzo permanente por la búsqueda de la excelencia en la prestación del servicio de Seguridad Integral, generando confianza y tranquilidad a todos nuestros grupos de interés.
- Cumplimiento de la legislación y otros requisitos aplicables a nuestro objeto social, así como a los estándares que aplicamos de forma voluntaria y que se relacionan con la calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, responsabilidad social y cadena de suministro.
- Determinar, analizar y evaluar los riesgos que impacten a las personas, los procesos, los activos, las instalaciones, las operaciones propias y de nuestros clientes, estimar los daños, pérdidas y consecuencias como resultado de su materialización implementando medidas preventivas y de protección para reducirlos y/o controlarlos.
- Todas nuestras actividades administrativas, comerciales, financieras y de prestación de servicios, se desarrollan dentro del concepto de seguridad y prevención, con el fin de disminuir la probabilidad de que los riesgos propios de cada actividad aumenten o se materialicen evitando cualquier tipo de practica delictiva (Actos de narcotráfico, lavado de activos y financiación del terrorismo, contrabando, eventos indeseables y perturbadores, hurto, fraude, soborno, corrupción, sabotaje e intrusión), identificando amenazas y riesgos, así como otras que atenten contra la integridad personal, la infraestructura, los recursos, confidencialidad y seguridad de la información y uso tecnológico, tanto de nuestros usuarios como al interior de la empresa.
- La identificación de los aspectos e impactos ambientales significativos relacionados con nuestras actividades, la prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente.
- Manifestamos nuestro compromiso estratégico con la responsabilidad social, a través del esfuerzo permanente por la búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios de Seguridad Integral, generando confianza y tranquilidad a todos nuestros grupos de interés.
- Motivar y capacitar constantemente a nuestros colaboradores para que efectúen sus labores cumpliendo las disposiciones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente de la organización permitiendo su participación, comunicación y consulta.
- Fomentar el respeto de los Derechos Humanos y Políticas de Responsabilidad Social que se traduzcan en estrategias o acciones que redunden en beneficio de las comunidades locales.
- Establecer estrategias de concientización orientadas a la prevención de accidentes de tránsito disminuyendo la probabilidad de ocurrencia de estos en vía pública que puedan afectar la integridad física, mental y social de los empleados, contratistas, comunidad en general, la propiedad privada, equipos y el medio ambiente.
- Cumplir con la normatividad legal que rige nuestra actividad comercial y demás normas que haya suscrito la empresa en Seguridad y Salud en el trabajo, Ambiente, así como los principios internacionales de respeto a los derechos humanos
- Mantener controles de seguridad suficientes y proporcionales, que permitan proteger los activos de información de la Empresa y brindar confianza a las partes interesadas.
- Mantener y mejorar continuamente nuestras prácticas de ciberseguridad a fin de proteger los activos de información de la organización, tanto propios como los confiados a nosotros por parte de nuestros clientes y partes interesadas.

Para el cumplimiento de lo anterior la alta dirección asignará los recursos económicos, técnicos y el talento humano necesario, para el mantenimiento y mejora continua del sistema Integrado de gestión con un enfoque basado en riesgos.

Los anteriores principios serán de cumplimiento por todas las partes interesadas

  
**JOHN FREDY GUTIERREZ OSORIO**  
 Gerente General  
 15-01-2025